

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Concepción, 5 de diciembre de 2019

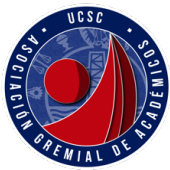
Rector
Carlos Saavedra
Presidente
CRUCH Biobío-Ñuble

Estimado Rector

Junto con saludarlo cordialmente, nos dirigimos a usted en el marco del trabajo colaborativo que hemos estado realizando las Asociaciones de Académicos y Académicas de las universidades que componen el CRUCH Biobío-Ñuble. En este contexto, y dado los objetivos y lineamientos que mueven a nuestras asociaciones en pos del bienestar de sus comunidades universitarias, nos es pertinente poder plantear algunas temáticas que desde la academia creemos son relevantes en el actual escenario que atraviesa nuestro país. Este nuevo paradigma que construimos impone un gran desafío a nuestras instituciones para transitar hacia la configuración de nuevas relaciones tanto internamente, como a nivel externo, relevando el papel que juegan como formadoras de personas, referente ético y social, y polo del conocimiento.

Las diferentes realidades y experiencias con que cuentan las distintas instituciones que componen el CRUCH Biobío-Ñuble, genera un escenario ideal de aprendizaje colaborativo en el marco de los lineamientos y principios propios que dirigen cada una de ellas. Durante las múltiples actividades de trabajo y reflexión que hemos realizado, pudimos identificar temáticas transversales que creemos necesario abordar con una agenda activa de colaboración entre nuestras universidades y asociaciones:

- **Condiciones y Clima laboral.** Existen condiciones dispares para funcionarios y académicos que se reflejan en asimetrías en el clima laboral, seguridad, salarios, evaluación, etc. A modo de ejemplo, a un mismo perfil de cargo o categoría académica existen exigencias y remuneraciones diferenciales. También se cuenta con servicios tercerizados los cuales no necesariamente disponen de condiciones similares al resto de la comunidad universitaria. Debemos además avanzar en mejoras en las condiciones que ofrecemos a asistentes de investigación, postdoctorados e investigadores jóvenes que se insertan en nuestras universidades.
- **Participación y comunicación intra e inter estamental.** Más allá de la socialización que realizan las instituciones de sus procedimientos, es necesario avanzar en mecanismos y herramientas de participación democrática de sus distintos estamentos, de modo de hacer partícipe y responsable a sus comunidades en el desarrollo de cada una de ellas. Además, existe necesidad de



mejorar los mecanismos y canales de comunicación dentro de las universidades. Este aspecto incluye distintas dimensiones, que van desde aspectos cotidianos del funcionamiento propio de las instituciones, hasta la generación de mecanismos de transparencia de gestión a nivel de recurso humano y financiero.

- **Equidad de género.** Una tarea pendiente de la sociedad chilena en general, y en las universidades en particular, es otorgar las condiciones equitativas de desarrollo para todos los miembros de la comunidad. Sin duda, nuestras instituciones deben hacerse cargo de las desigualdades de género existentes y transformarse en un referente y líder para la sociedad en este tema.
- **Inclusión.** Cada miembro de nuestras comunidades tiene que ser respetado en su valor intrínseco como persona humana, independiente de su credo, etnia, sexo, edad, capacidades físicas e intelectuales, etc. En este contexto, debemos avanzar en generar las condiciones necesarias, tanto a nivel estatutario como de infraestructura, que permitan que cada uno de sus miembros pueda desarrollar de forma integral todos sus potenciales.
- **Formación ciudadana.** Más allá de la misión que tienen las universidades en la formación de profesionales y graduados, nuestra obligación es el fomentar el desarrollo integral de ciudadanos con conciencia humana, social y ambiental. Es vital educar en Derechos Humanos, Derechos Ambientales, Cultura Cívica y Ética, tanto a nuestros estudiantes como a todos los miembros de las comunidades. Esto es especialmente relevante cuando se hace patente que la educación primaria y secundaria ha fallado en estos aspectos.

Tomando en consideración lo antes expuesto, solicitamos a usted tener a bien **poder agendar una reunión con las autoridades CRUCH Ñuble-Biobío durante el mes de enero 2020**, de modo de generar un espacio de conversación en el cual podamos realizar propuestas de trabajo colaborativo y una agenda de trabajo conjunto.

Esperando una buena acogida a nuestra solicitud, se despiden atentamente de usted,

Asociación de Académicos de la Universidad del Bío-Bío - Concepción

Asociación Gremial de Académicos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción

Asociación de Académicos y Académicas 'Enrique Molina Garmendia' de la Universidad de Concepción



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Por favor, enviar carta de respuesta con copia a los siguientes correos de contacto:
agacademicos@ucsc.cl
aaubb_concepcion@ubiobio.cl
contacto.academicos@udec.cl

cc: Rector Christian Schmitz, UCSC
Rector Mauricio Cataldo, UBB
D. Andres Varela Fleckenstein, UCSC
D. Juan Saavedra Vásquez, UBB
Da. María Inés Picazo Verdejo, UdeC